



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4876-D-12
OD 1202

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la participación del grupo folklórico fueguino Cantoral Fueguino durante los días 13 y 14 de julio del año 2012 en la muestra “Música en Argentina. 200 años”, que se desarrolla en la Casa Nacional del Bicentenario, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.